

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 30 de Marzo de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1502

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. mixto 1'37 t.	Tren correo 6 t. mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. mixto 11'34 m.	Tren correo 7'15 m. mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 m. mixto 2'7 t.

DOS PALABRAS Y MEDIA.

No habrán olvidado seguramente nuestros lectores cual fué el principio de esta polémica; aquel rabioso artículo escrito en son de pretenciosa fraterna, cuando se encontraba ausente de Leon la persona á quien iba dirigido, y urdido sobre el serio y consistente (!) tema de «una noticia» que al Sr. Castrillon le dieran de lo que «cierta persona, en los círculos que frecuenta» opinaba respecto de una lápida recientemente colocada. Recordarán tambien que demostrando EL PORVENIR DE LEON, con el testimonio de personas respetabilísimas, lo absolutamente falso de la noticia en que se fundaba todo el exabrupto del Sr. Castrillon, este, en su réplica, se creyó sin duda exento de los compromisos que ligan á todo aquel que de caballero se precia cuando conoce el error en que ha fundado uno cualquiera de sus actos y, haciendo caso omiso de lo que para toda persona decente es un deber social ineludible, vuelve á la carga, como decirse suele, con otro artículo, segunda edición corregida y aumentada del primero. Ahora, el Sr. Castrillon en su tercer y último escrito,

«*Dos palabras*», se nos viene—*risum teneatis*—con otro cuentecito clásico en el que, con la modestia que caracteriza al que ya en uno del mismo estilo se asignó el papel de Apeles, se aplica el de Sócrates y dá (creemos que sin malicia) el de Jántipa, mujer del filósofo, al articulista de EL PORVENIR, hablándonos de ollas de agua súcia, suponiendo hemos sido nosotros los que vomitaron oprobios y baldones, insultos y dicerios, denuestos y ultrajes, y diciendo que no se rebajará á nuestro nivel.

El Sr. Castrillon cree que escribe para los Chinos, porque de otra manera no se comprende que hable de agua súcia quien prescinde de las obligaciones que ligan á todo caballero que blasona de persona justificada, aunque sea catedrático de moral en un Seminario, ni se explica que hable de oprobios, insultos y denuestos á los que tienen á mano las colecciones de *La Crónica* y de EL PORVENIR DE LEON, y pueden ver por ellas, de que lado han partido todas estas cosas; que hable de rebajarse de nivel aquel á quien tan justamente vienen estos versos del popular Villergas

“Es mas fácil subir á Victor Hugo que descender á.....”

absoluto de una persona, que si no hace, ni concede, el que la libertad de discusión sea una verdad, que la prensa no tenga previa censura, ni sufra un periodo dictatorial; y que un Ministro destruya cuanto dictamine el Consejo de Estado; es porque todos sus esfuerzos se dirigen y tienden á fomentar las industrias, y proteger los adelantos y el progreso.

Y si de esto se deduce el partido que adoptaría en política, estoy seguro que en el foro, seria mas fuerte que el célebre y nunca bien ponderado juez municipal de la villa de La Bañeza D. Manuel Garcia Vizán.

Peró basta de digresiones, y continuaré relatando el último periodo de la existencia del ser; cuya biografía

que hable en fin de ira, de rabia, de furor y de accesos de bilis, quien no tiene mas que leer EL PORVENIR delante de un espejo para convencerse de que aqui el rabioso y el iracundo, es el bilioso cura partidario del fanatismo, no el flemático y cachazudo articulista de EL PORVENIR, articulista anónimo solamente para el señor Castrillon, porque este señor no quiere conocerle con todas sus letras.

Basta ya de introduccion y vamos al asunto.

No hay comparacion posible entre un concepto, sumamente vago é indeterminado, de las actas de los martirios de los santos Claudio Lupercio y Victórico, con una tradicion que no puede probarse haya existido mas allá de mediados del siglo XVII; y como no puede establecerse comparacion alguna entre lo que se cree vaga é indeterminadamente que ha existido y lo que no puede probarse de ninguna manera que haya existido, resulta que toda crítica racional, ora sea antigua, ora moderna, tiene por precision que rechazar una prueba tan incompleta y tan recusable, y la localizacion de la casa de San Marcelo, quedar reducida á las exiguas proporciones

de una mera conjetura ó de una piadosa leyenda.

No es cierto que la forma de la letra en la epigrafía romana variara de siglo en siglo, cuanto menos de lustro en lustro, y aserto tan gratuito no es digno de decirse en serio por ninguna persona que se precie de saber algo: es, mas bien, polvo echado á los ojos del vulgo para ofuscarlo; es una falsa estratagema, un arranque de ingenio digno de un Dulcamara ó de un Dr. Garrido, para pasar plaza de sabio á poca costa. Lo mismo en los tiempos de la República que en los del Imperio, tanto en su apogeo como en su decadencia, que en los del renacimiento ó clasicismo moderno hay letras como las G. D. G. H. etc. que son de proporcion cuadrada y otras de rectángulo peraltado como las E. F. N. P. etc. sin que el perfilado ó diferencia entre los gruesos exceda de la proporcion 1 á 2. En la lápida de que se trata, todas las letras, sin carácter arcáico de ninguna especie y sin la menor sombra de estilo clásico, son peraltadas y sus gruesos están por lo menos en la proporcion de uno á seis. Tampoco es cierto que la distribucion de las líneas fuese arbitraria en la epi-

LEYENDA HUMORÍSTICA.

BIOGRAFÍA DE UN MULATO Y CONSIDERACIONES CÍVICAS QUE DE ELLA SURGEN.

D. LEOPOLDO AFABA FERNANDEZ.

Su modo de proceder en lo que acabo de manifestar en mi precedente periodo, me hace creer que en política, debia ser partidario y sócio de los mansos y beatíficos corderillos, que todas las aspiraciones del país las simbolizan y sintetizan en el yo

grafía hago; y por mas que algo de ella se considere como mitológico y ficticio, no deja de arrojar una alta leccion de moralidad.

Llegó á una edad no muy avanzada, pero en ella la implacable é inexorable mano de la Parca fijó sus miradas, y al considerar el usurero los muchos remordimientos que inandaban su intranquila conciencia, y que no tenia un sucesor, un hijo que le heredase, recordó la tan decantada por los antiguos barca de Aqueronte, y en su testamento solo se escribió la cláusula siguiente:

Puesto que yo solo he vivido por mi y para mi, absorviéndome todo lo de la humanidad dentro de mi, y que abandono la humanidad, es preciso

que á mi ser, á mi unidad, acompañe mi dualidad, no de espíritu, porque nunca lo he tenido y esto lo demuestra la carencia absoluta de nobles sentimientos, pero si mi cuerpo y todo lo que tengo de capital que se hará efectivo, para que colocándolo dentro de mi féretro me perdone Aqueronte, y me lleve al mejor de los lugares que en su divina comedia describió el Dante.

Tres dias hacia que habia testado, cuando sus mas íntimos amigos tuvieron la honra y el alto honor de acompañar su cuerpo á la morada, donde terminan las esperanzas, las ambiciones y los rencores que en este miserable mundo circundan la sociedad.

grafía antigua, cuando era una distribución que tenía que satisfacer á la condicion esencial de que en ningun tiempo fuera posible agregar nuevas letras, mucho menos nuevas palabras, á las ya grabadas que pudieran alterar el sentido de la inscripcion, y de aqui que se procurase dejar los menores blancos posibles, llegando en los siglos medios á cubrir con líneas ó grecas todos los claros, á semejanza de lo que hoy se practica con los documentos escritos en nuestra curia. Volvemos á retar al Sr. Castrillon á que nos cite un solo caso siquiera de epigrafía antigua con la disposicion gráfica de la lápida en cuestion, tan chavacana y ramplona como el latinajo que representa. Lo de que hayamos «pedido una inscripcion que en todo sea idéntica á la recientemente abierta» es una salida que por lo inexacta y pueril no hace honor á la buena fé del articulista.

Por lo que hace á la destruccion de los tabiques de S. Marcos, volvemos á decir que un tirante de armadura, roto y podrido por sus cabezas, no puede ofrecer ninguna reaccion á las acciones moleculares de traccion á que está sometido, y es un elemento que, por no desempeñar funcion alguna, no sirve para nada: lo mismo absolutamente dá que un tirante inútil quede aparentemente en su sitio ó que descienda de él; por otra parte, es un absurdo creer que un tabique de pandere-te, formado con ladrillo delgado de pulgada de espesor, pueda ser un apeo sustancial de un tirante de armadura de seis metros y medio de luz y, lo que es todavia mas garrafal, pueda contrarrestar el empuje de la armadura hácia el exterior. Es de todo punto imposible que semejante tesis se sostenga por los inteligentes facultativos que firman el acta del reconocimiento y que representan

Su familia aunque algo mística, no se ocupó de cumplir por lo ridículo su última voluntad; pero cuando menos lo pensaban, y su fantasía podía imaginárselo, se personó en la que habia sido morada del difunto un pobrecillo del pueblo, cuyas mejillas inundadas de lágrimas, vaticinaba á la familia el profundo dolor que le afligia.

En un momento que pudo contenerlo, manifestó á la misma, que el difunto se le habia aparecido en forma de esqueleto, parte del cual estaba cubierto con una mortaja, rogándole pidiese á su familia cumplierse sin demora su última voluntad, porque de otro modo, su condenacion seria inminente y eterna. Que

la ciencia: absurdo semejante solo puede patrocinarse por el señor Castrillon que firma tambien el documento y es el zapatero que representa el fanatismo. Además sostenemos aqui, y estamos dispuestos á demostrarlo en debida forma, que al demoler dichos tabiques, con conocimiento de la Comision de Monumentos y de su Presidente el Sr. D. Manuel Ariola, con objeto de ventilar un desvan atacado de infinidad de goteras no se rompió ningun tirante ni pieza ninguna de su armadura de cubierta.

En cuanto al album epigráfico; que no haya mas que una inscripcion posterior al siglo VI, como dice la réplica, ó que no haya mas que una anterior al mismo siglo, como dice las dos palabras, siempre resultará, lo que hemos dicho anteriormente, que dicho album está compuesto, en su gran mayoría, de inscripciones pertenecientes á una época de completa decadencia, que no ha de despertar un gran interés en el próximo certámen de Paris.

Y respecto de S. Isidoro, celebramos que el Sr. Castrillon se haya decidido por fin á mencionarle, aunque pasando sobre él como por sobre áscuas. Resulta que si la interesante torre está desde hace dos años ó mas, expuesta á todas las inclemencias del tiempo con perjuicio de sus fábricas es por obra y gracia del Sr. Castrillon: resulta tambien que el reglamento de la Comision de Monumentos se presta á interpretaciones tan elásticas hasta el punto de preceptuar desatinos como el de la remocion de la consabida lápida romana de los claustros de San Isidoro.

Y aquí concluimos tambien nosotros, salvo continuar en otra ocasion, si á ese cura de las fraternas se le vuelve á ir la pluma ó la lengua.

en su mano derecha tenia una antorcha encendida, y en su izquierda el escrito que él le dió y entregaba; siéndole imposible el poderles transmitir las tristes ideas que en su cerebro se aglomeraban, al oír la relacion sentimental del finado que al mismo tiempo que hacia participar de su justa afliccion, ahogaba con sus palabras los fuertes latidos que surgian del corazón.

La vacilacion en la familia fué grande, pero al observar la tristeza y la conmocion de tal mensajero, y mas que todo la cláusula del testamento, escrita por el que envidia jamas habia aducido sin tiempo, lo sobre temporal, lo que es igual y constante consigo, y que recibe la

TODO VA BIEN.

¿Quien se atreve á decir lo contrario? Y tan bien que nos vá; como que no tenemos boca con que dar gracias á Dios y al Sr. Cánovas por los beneficios que recibimos, sin que nosotros sepamos por donde se nos entra la felicidad.

Es mucha ceguera la de los revolucionarios!—porque revolucionarios deben de ser los que se quejan en medio de tanta dicha:—ven que el Gobierno nos ha traído la paz, que falta poco para que esto se convierta en una verdadera Jauja, que no hay ni siquiera un motin, y sin embargo se empeñan en decir que esto vá mal.

Y no crean ustedes que lo dicen porque sea cierto, si no porque el hambre les hace ver en todas partes imágenes sombrías, que solo existen en su ilegal imaginacion. Y si por esto no es, será por llevarle la contra al Gobierno: así basta que este diga, como ha dicho, que todo vá bien, para que esos malditos ilegales sólo por espíritu de oposicion digan que todo vá mal.

Pero vamos á ver: ¿sabrán más que el Gobierno cuatro folclóricos que escriben sin permiso de la gramática y que ni siquiera saben lo que es una Constitucion interna? Es claro que no: pues bien, al Gabinete debemos atenernos, y lo que él diga eso es lo que es. Ha dicho que por todas partes renace la abundancia, y hay que prepararse ya á recibir un chaparron de monedas de cinco duros, y á ver brotar miel y leche de las rocas, al contacto de la vara mágica del Gobierno.

¿Será verdad que pueda haber todavia un español tan descontentadizo que, al tocar con sus manos la felicidad, niegue, por espíritu de oposicion, que esto vá bien, muy bien? Vaya si los hay! Tamaña ingratitud no tiene ejem-

denominacion de eternidad, se decidieron á efectuar lo que visto como ridículo se practicaba como justo.

Deplorada por la familia la publicidad de tal suceso, el intermediario se ofreció gustoso para colocar dentro del tétetro, del que en otro tiempo habia sido su acreedor la ofrenda exigida evitándole de este modo una segunda visita de fatales consecuencias, causa quizás, de su muerte y orfandad de una familia.

Indicado el día que debía entregársele el capital, se presentó el mensajero que cauta y habilmente supo engañarlos, trasladando á su casa el dulce consuelo de infinidad de familias menesterosas que regeneradas por las buenas obras de un tan pro-

plo; pero á pesar de todo el Gobierno seguirá haciéndonos felices y hasta los mismos que de él murmuran, porque siendo nuestra Providencia, á todos nos inundará de beneficios, como Dios hace derramar la luz del sol lo mismo sobre los que le adoran, que sobre los que lo niegan.

El Gobierno, en el discurso de la Corona, ha dicho que estamos bien, y lo dice el periódico *La Política*, que es tanto como si lo dijera Blas, el del punto redondo; y si hay por ahí algunos pícaros ilegales, que procuran desentonar el cuadro de nuestras dichas, diciendo que esto está cada vez peor, no los crean ustedes, por que hay hombres que se empeñan en hacer de lo blanco negro. Un buen español, sobre todo una persona de orden y de arraigo, debe estar siempre del lado de la autoridad. ¿Esta dice que estamos bien? pues hay que creerlo á puño cerrado, porque ¿quien ha de saber mas de estas cosas que el Gobierno mismo?

Y sinó, vá de cuento: El reloj de la villa anda mal, decia en cierta ocasion un vecino, y un muchacho que le escuchaba le preguntó el por qué.—Pues es muy sencillo, porque el sol se pone á las seis y el reloj ha dado las cinco antes de que el sol se ponga.—Mire usted—contestó el muchacho—el sol podrá andar mal, pero el reloj no, porque le dá cuerda mi padre.

Apliquen ustedes el cuento; pero por si ustedes no lo aplican, lo aplicaremos nosotros. El país dirá que esto vá mal, que las fábricas se cierran, que los obreros emigran por falta de trabajo que los propietarios, abandonan sus fincas en manos del fisco; pues á pesar de esto el país se equivoca: quien no se equivoca es el Sr. Cánovas, que es el que lo dirige, ó, como si dijéramos, es el que le dá cuerda al reloj.

Si hay fabricantes que cierran

bo é inteligente socialista, le recompensaron á su fallecimiento con la donacion de una preciosa lápida, en la que con letras de oro, inmortalizaron el nombre de aquel sujeto, esculpiendo en ella el honorífico y loable epíteto siguiente:

Aquí yace el generoso y noble protector de la indigencia; padre de los pobres; honra de la patria; gloria de su pueblo y maestro-escuelas é inquisidor de los usureros.

Leopoldo Afaba Fernandez.

sus fabricas, no es porque la situacion económica del país les obligue á tanto, es por hacer la oposicion al Gobierno: si hay pe-tardistas; si hay secuestradores: si hay obreros que emigran; si hay propietarios que se dejan vender sus bienes por el fisco, todo es por hacerle la oposicion al Gobierno porque estos malditos ilegales capaces son de colgarse de un árbol por desacreditar á D. Antonio.

Pero todo es en vano; estamos bien, muy bien, porque lo dice el Sr. Cánovas, lo dice *La Política*, y basta.

BAJA DICCION CASTELLANA.

Y habló *La Crónica* (1) y dijo:

«Como no todos nuestros lectores conocen (y usted así que digamos) el rico y sonoro idioma del Lacio, nos permitiremos (concedido) traducirla (2) al castellano en obsequio de los que (pasan del noventa y cinco por ciento, y mas si se trata del que usted hizo que así tiene él la riqueza y sonoridad de el dé Lacio, como yo las triquiñuelas de un ergotista) se hallan en este caso. Dice pues así (oído á la caja):

«*El Senado y pueblo de Leon* (como podriamos llamar á una gota de agua estanque, y hasta Océano. Está visto: la dccion de las inscripciones no debe ser sóbria y gráfica por excelencia, ni la p de pueblo mayúscula) donó y dedicó (no se coma V. una de las tres espaciosas D. D. D., y diga donaron y dedicaron; que Peña y su merced debe saber lo que se hace) á Cristo crucificado bajo la advocacion (eso, eso, y no el cognomine, que no equivale de la Victoria ¿conque crucificado bajo la advocacion? ¡Y yo que creí que lo habia sido bajo el poder de Poncio! Sin el crucificado, y poniendo entre dos comas lo de, y bajo la advocacion...., desecho el equívoco) esta capilla (pues; capilla y no sagrario, que lo de que se trata no es una urna, cripta ni gruta, y en capilla una coma) que fué en otro tiempo la casa («pecus felix quondam», (3) rebaño feliz en otro tiempo; casa, y no la casa, ni el fué siquiera) de San Marcelo centurion y mártir, á fin de que se conserve la memoria de tan gran varon, (tiene las actas de canonizacion y martirio, hay para él preces en el ritual, biografía en el Año cristiano, y á trescientos piés de la capilla una parroquia de su patronato y todavia necesita con urgencia memoriales á perpetuidad? Necesitar es) principalmente la de su lucha y victoria (¡Ah Montejurra, Montejurra! Con que lo del mártir es secundario al lado de aquello de luchador y victorioso? Ea; que yo no puedo compaginar eso con esto de Jesus: «Pedro: envaina tu espada.» Para mi desde... y Mártir hasta Padeció, todo es torpe farrago) en favor de la religion cristiana (religion de paz y amor). Padeció el martirio en Tanger bajo los Empe-

radores Diocleciano y Maximiano el dia 29 de Octubre, siendo Consules (que es como si dijéramos; nombráronle académico corresponsal de la de Historia reinando don Amadeo el 29 de Enero, y siendo presidente don Mateo, gentil hombre de Cámara don Tadeo, y portero del palacio don Asmodeo. Y eso de bajo los Emperadores.... el dia 29 de Octubre, no está, en construccion muy clara que digamos) Anicio Fausto por segunda vez (eso es, por segunda vez: iterum y no II) y Virio Galo año del Señor 298.»

Si el deber de todo Académico es limpiar, fijar y dar esplendor, permitidme que, por hoy, y sobre el asunto en cuestion, diga yo con el otro: «Tapa, Pablo: basta ya de ríngorranos epigráficos. R. P.

El señor conde de Toreno dijo en el Senado que no podia asegurar si se llevará á las Cortes un proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste, ó alguna resolucion legislativa si esta legislatura llega á dudar.

Conveniente seria que el señor conde se decidiera en este punto que es de grandísimo interés para las provincias gallegas y para los contratistas de las obras de ferro-carril, los cuales esperan una resolucion que ponga á salvo sus derechos.

En vista de las prudentes razones que expuso en el Consejo de ministros el Sr. Elduayen cuando su colega el Conde de Toreno presentó á sus compañeros el proyecto de incantacion del ferro-carril del Noroeste, creemos que este último adoptará una resolucion justa que no lastime ningun interés legítimo; pero, de cualquier modo, la cosa urge; y ya debiera haberse decidido el señor conde á presentar el proyecto que ha anunciado.

Ha sido denunciado el número 1.483 de nuestro estimado colega la *Prensa Gaditana*, publicado el domingo último, y recogidos sus ejemplares. Lo sentimos de veras.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Barcelona.

«En la calle de Oriente de esta ciudad vimos ayer tarde un espectáculo que nos desgarró el corazon. Un hombre de unos treinta años, vestido como viste la generalidad de la clase obrera, estaba de bruces comiendo con avidez los restos de una sopa de fideos, que alguna criada habria tirado en el suelo de aquel callejon. El infeliz se tapaba la cara, á causa sin duda de la vergüenza que sentiria. Nosotros tambien nos la tapamos, de ver que en Barcelona pueda suceder esto. La calle donde el hecho pasó es un callejon que principia en la calle Ancha y termina en la de Bajo muralla.

Varios zapateros de Santander han dirigido una exposicion al gobernador de la provincia, pidiendo alguna ocupacion con que poder acudir al mantenimiento de sus familias respectivas, puesto que con su oficio no les es posible vivir, dada la paralización completa que les tiene reducidos á la miseria.

Más de 3.500 oficiales de zapatero se encuentran en la actualidad sin trabajo en Barcelona.

La industria lanera de Sabadell y Tarrasa se ha visto obligada, efecto de la crisis, á suprimir el trabajo de 2.000 obreros.

En el pueblo de Benijuan (Murcia) ha sido enterrado en vida un niño, siendo su madre, viuda, la autora de tan inicuo atentado, descubierto por la guardia civil.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Leon 29 de Marzo de 1878.

Muy Sr. mio de toda consideracion: En el núm. 202 de *La Crónica de Leon* correspondiente al 27 del actual, aparece una gacetilla titulada «A paso de tortuga» en la que se permite su autor bajo el subdónimo de *Nikita*, censurar en términos calumniosos, al contratista de las obras de asiento y colocacion de la acera que partiendo del palacio de los Guzmanes ha de terminar en San Isidro.

Que el Sr. *Nikita* no sabe lo que se pesca en punto á construccion de aceras, se revela bien á las claras al argüir tardanza, diciendo «que hay obra para un año» cuando en seis dias á la fecha de la gacetilla, se habia levantado toda la acera vieja y estaban colorados 120 metros lineales de la nueva, operaciones que cualquiera persona inteligente y práctica habrá de juzgar llevadas á cabo con prontitud en el indicado término. No se para aqui el Sr. *Nikita*, sino que con poco escrúpulo de conciencia para quien tanto alardea de católico, tiene la desfachatez de añadir, «que algunos dias no se vé por allí ningun operario» y que el rematante debe tener otras obras y emplea en la acera el tiempo y la gente que le aromoda, es decir, cuando no necesita esta en otra parte». En primer lugar desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, han estado todos los dias doce hombres trabajando bajo mi direccion, sin faltar de alli, fuera de las horas destinadas á la comida, pues otras no lo toleraria, ni entra tampoco en mis intereses; y en segundo, no teniendo en la actualidad otra obra á mi cargo que la contratada con el Ayuntamiento, mal podré distraer los operarios de ella; de modo que con lo expuesto creo que basta y sobra para destruir por su base las *lijerezas* ó torpezas del Sr. *Nikita*.

No correspondiendo al contratista el dejar la calle desembarazada de los materiales que se han ido quitando, dejo al Sr. *Nikita* su cargo en pié, por si el Ayuntamiento se lo quiere tomar en cuenta.

Mas no he de darme yo por satisfe-

cho con exponer al juicio público lo infundado y calumnioso de las apreciaciones del Sr. *Nikita*, sino que pudiéndome originar perjuicios de consideracion en ello, he de prevenirle desde las columnas de su ilustrado periódico, que si no hace una rectificacion tan justa y cumplida como el caso requiere, habré de exigírsela ante los tribunales.

Dispense V. Sr. Director, que ocupando este espacio prive á sus suscritores de otra mas amena lectura anticipándole por ello las gracias su atento S. Q. B. S. M., El contratista, *Angel Merino*.

Errata.—En este número, en la primera plana, primera columna, línea nueve; donde dice *urdirido*, lea-se urdido.

ANUNCIOS.

AVISO AL PÚBLICO.

Se halla de paso en esta poblacion el reputado médico-cirujano-oculista D. José Jambert, el cual se dedica á la curacion de toda clase de enfermedades crónicas, como son las enfermedades secretas. Tambien cura los cánceres ulcerados en cualquier parte que estén, dolores reumáticos y nerviosos, como asimismo toda úlcera de las piernas, la tiña, herpes, mal venereo, parálisis de los miembros y todo mal de ojos, á los cuales practica toda clase de operaciones. Las consultas no serán menos de 20 rs. en su gabinete y á domicilio 80, y no exigirá nada mas de sus consultas hasta el completo alivio del enfermo.

Vive en la plazuela de Santo Domingo, núm. 8.

En la tienda de Simon Gonzalez, calle del Teatro, núm. 3, se vende tocino añejo y de este año, manteca cocida y en rama, vinos de Toro y del país, jabones, y demás géneros de comestibles.

Por Hipólito Carro, que habita en la plazuela de San Marcelo núm. 9, se arriendan habitaciones amuebladas.

Por el mismo, se hace traspaso de la tienda y efectos procedentes de zapateria, será á plazos este, desde el 24 de Junio próximo en adelante.

AMA de cria para lactar en su casa.—Hay una jóven casada, de excelentes condiciones, en la calle de la Rua, número 44.

En el comercio del señor Santalla calle de Sta. Cruz, se recibirian muy pronto un gran surtido de sombreros, de verano de última novedad para señoras señoritas y niños, se hacen toda clase de reformas. Las personas que quieran hacerlas de algunos y desearan tenerlos para Semana Santa, pueden entregarlos en dicho establecimiento lo mas pronto posible. Hay capas de merino, piqué, batista, capotitas, y gorras de acristianar. Tambien se arman ramos y coronas de flores de todas clases en finas y en ordinarias.

Una muger casada y sin hijos, que habita en esta ciudad, desea criar en su casa, en esta imprenta se dará razon.

En la calle de la Rua núm. 19, se ha establecido una modista procedente de Madrid, hace trages de señora y niños y toda clase de encargos; tambien se hacen confecciones en ropa blanca, enaguas de cola á la francesa, camisas de señora á la inglesa y de todas hechuras y envolturas para recién nacidos, todo á precios desconocidos por su baratura.

(1) La del 30 de Enero último.
(2) La inscripcion consabida.
(3) Virgilio en una de sus Eglegas.

Debiendo procederse al arrendamiento de los pastos de la Dehesa de Sta. Lucia, término de Valdespino Ceron, propia del Excmo. Sr. Conde del Montijo, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto en la administracion de S. E. en la Bañeza, en la del encargado D. Antonio Quintero en Castrobol, y en poder del guarda de dicha dehesa, se avisa al público que el día 13 del próximo mes de Abril, se hará en la misma casa de la dehesa dicho arrendamiento en pública licitacion.

La Bañeza 24 de Marzo de 1878.—
El Administrador, Felipe de la Morena.

En los portales del Mercado, número 2, se vende yeso á 2 rs. arroba.



HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

En el comercio de Carmen Carrillo de Garzo, Plaza Mayor, núm. 23, se reforman sombreros de paja de Italia y de arroz, dejándolos como nuevos.

Las personas que deseen tenerlos arreglados para el día del Corpus, pueden entregarlos durante todo el mes de Abril.

CASA EN RENTA.

Se arrienda la sita en la calle de Serradores núm. 3, y una habitacion en la casa núm. 1, de la misma.

En la plazuela de Puerta Castillo, (ó Espolon), núm. 7, se arriendan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos, un pajar, cuabras y una panera, y se vende un piano de mesa y algunos otros efectos.

Se arrienda por D. Elias Robles, una casa en el Rastro, calle de la Torre, núm. 3.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Córera.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Esteban Campo.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENTUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

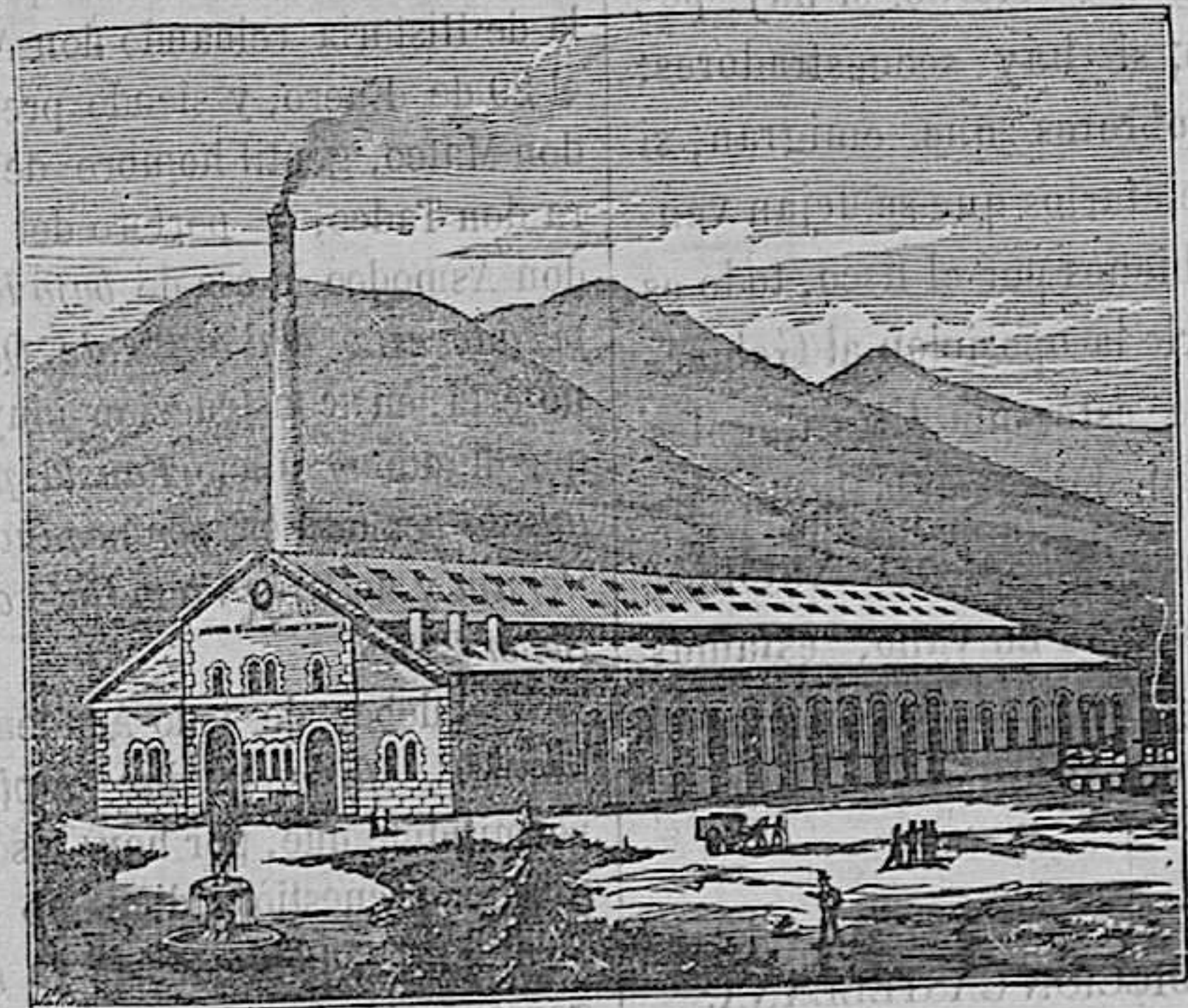
Hé aquí lo que son mis pildoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas,

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagonas del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino ídem, ídem de las dos clases de este año, mauteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

CASA EN ARRIENDO.—Salvador Llamas, arrienda una con tienda, en la calle de la Plegaria núm. 4, accesorio, contigua á el comercio de Don Lamberto Eced.

D. Perfecto Sanchez arrienda la casa núm. 19, sita en la calle Nueva, la cual habita el Sr. D. Segundo Valpuesta.

Se arrienda la casa núm. 6 de la calle de la Plata, desde S. Juan en adelante; al que convenga puede pasar á verla y tratar con su dueño Casimiro Gonzalez, plazuela de D. Gutierrez, cerrajería.

Por D. Salvador Perez, se arrienda el primero y segundo piso y dos tiendas, de la casa de nueva planta, sita en la Cuesta Castañon.

Por Gregorio Chacon, se vende yerba, á dos reales y medio arroba.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.